



RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Afirma Calificación de Transelca en 'AAA(col)'

Mon 08 Mar, 2021 - 1:11 PM ET

Fitch Ratings - Bogota - 08 Mar 2021: Fitch Ratings afirmó en 'AAA(col)' la calificación de la tercera emisión de bonos de deuda pública interna de Transelca S.A. E.S.P. (Transelca). La Perspectiva es Estable.

La calificación de Transelca refleja su posición sólida de negocio en los segmentos de transmisión y conexión de energía eléctrica en la Costa Atlántica de Colombia. Asimismo, están soportadas en la predictibilidad y estabilidad de su generación de flujo de caja operativo, derivado de su exposición baja a riesgo de demanda y de los flujos recibidos de sus inversiones permanentes en Perú y Bolivia. Fitch espera que Transelca mantenga métricas bajas de apalancamiento y una posición fuerte de liquidez que le permitan realizar sus inversiones y repartir dividendos sin que esto perjudique su estructura de capital. Por su parte, las calificaciones tienen en cuenta la relación estrecha entre Transelca y su matriz Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA) [AAA(col) Perspectiva Estable], sustentada en la existencia de vínculos, operativos y estratégicos fuertes. Finalmente, la agencia considera la exposición moderada a riesgos regulatorios.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Posición Sólida de Negocio: La posición sólida de negocio de Transelca se sustenta en su condición de monopolio natural en el transporte de energía eléctrica en la Costa Atlántica de Colombia. Los ingresos de la compañía son regulados y no están expuestos a riesgos de

demanda, lo que brinda estabilidad y predictibilidad a su generación de flujo de caja operativo (FCO). A cierre de 2020, 53% de los ingresos de la compañía provinieron del negocio de transmisión, mientras que el negocio de conexión representó 44%. Adicionalmente, la compañía es la quinta transportadora del país con una participación de 6,93% de los ingresos del Sistema de Transmisión Nacional (STN).

Generación Robusta de Flujos Operativos: Transelca mantiene una posición financiera sólida que está soportada en la predictibilidad y estabilidad de generación de FCO, producto de la naturaleza regulada del negocio en el que opera. Durante 2020, el impacto por la contingencia derivada de la propagación del coronavirus fue reducido y, a pesar de las medidas dictadas por el gobierno nacional para contener el virus, no hubo retrasos significativos en sus proyectos de inversión y mantenimiento y pudo asegurar la continuidad operativa del suministro de energía. La compañía registró un FCO por COP249.000 millones que incluye los dividendos recibidos de sus inversiones permanentes y que fue suficiente para la financiación de inversiones de capital por COP42.000 millones. En el horizonte de proyección, Fitch estima que la generación de FCO promedie los COP200.000 millones anuales. Para el período 2021 a 2024, la agencia espera generación neutral a positiva de flujo de fondos libre (FFL), impulsada por niveles de EBITDA estimados en COP180.000 millones anuales, un flujo predecible de dividendos recibidos de sus inversiones permanentes, niveles de inversiones de capital moderados estimados por Fitch en COP218.000 millones para el periodo 2021-2024 y una política de reparto de dividendos exigente.

Flujo Estable de Dividendos: El FCO se ha beneficiado por el flujo de dividendos que ha recibido de sus participaciones en Perú y Bolivia. En 2020, la compañía recibió dividendos por COP147.000 millones, de los cuales COP33.477 millones provienen de la disminución de capital de ISA Bolivia y el balance por los resultados positivos de las filiales durante 2020. Fitch espera que en el mediano plazo los dividendos recibidos estén entre COP60.000 millones a COP80.000 millones promedio por año.

Estructura Conservadora de Capital: La estructura de capital es robusta soportada en apalancamientos moderados y vencimientos de mediano plazo. La calificación de Transelca incorpora la expectativa de que el apalancamiento prospectivo, medido como deuda bruta a EBITDA, se mantenga por debajo de 1,5 veces (x) en el mediano plazo. Este nivel es considerado como conservador para su categoría de calificación. La robustez de sus flujos cubre suficientemente las necesidades de inversión y retorno a los accionistas. A cierre de 2020, la compañía registró un apalancamiento deuda bruta sobre EBITDA de 1,1x.

Enfoque de Perfil de Crédito Individual: La calificación tiene en cuenta la existencia de un vínculo fuerte con su matriz, el cual está soportado en el nivel alto de integración estratégica y operativa de las dos empresas. ISA es la empresa líder de transmisión de energía en Colombia con una participación total de 70% dentro del mercado local. Transelca se destaca por su importancia estratégica para el desarrollo del negocio de conexión dentro del grupo económico en el país.

Riesgo Regulatorio Moderado: Dentro de su análisis, Fitch incorpora el cambio regulatorio periódico aplicable a la actividad de transmisión eléctrica. Aunque en este momento hay visibilidad limitada sobre el esquema de tarifas a ser aprobado por el regulador, la agencia no prevé que el resultado final se refleje en una presión significativa en las métricas financieras de la empresa. Históricamente, las autoridades regulatorias en Colombia han establecido un marco tarifario equilibrado que toma en cuenta a todos los actores del sector. La fortaleza financiera y operativa de la compañía brinda capacidad para enfrentar cualquier eventualidad ante escenarios regulatorios adversos.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

Transelca se encuentra bien posicionada entre los pares nacionales que participan en el negocio de transmisión de energía eléctrica, como Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. (GEB) [AAA(col) Perspectiva Estable] y Empresas Públicas de Medellín S.A. E.S.P. (EPM) [AAA(col) Observación Negativa]. Estas compañías se benefician por operar en un sector con ingresos regulados, además en conjunto poseen parte de la red de transmisión de electricidad en Colombia. Al cierre de 2020, Transelca fue la quinta transportadora de energía en Colombia con una participación de mercado de 6,93%, por debajo de EPM (7,74%) y GEB (19,06%) e ISA (62,61%).

Las estrategias agresivas de crecimiento de GEB y EPM suponen presiones en sus niveles de apalancamiento prospectivo con niveles promedio de 4,0x y 4,5x respectivamente; estos aún son adecuados para sus perfiles de crédito. Comparativamente, Fitch espera que, por las necesidades menores de inversión de Transelca, su apalancamiento estaría por debajo de 1,5x en los próximos años; nivel que es conservador para su categoría de calificación.

Finalmente, considera la existencia de vínculos fuertes con su matriz ISA, dado el nivel alto de integración estratégica y operativa entre ambas empresas.

SUPUESTOS CLAVE

Los supuestos clave de Fitch para la calificación del emisor incluyen:

- ingresos por transporte de energía están indexados al índice de precios del productor;
- ingresos por conexión solo incluyen los contratos firmados;
- la compañía distribuye 100% de las utilidades del año anterior;
- se asume flujo de dividendos recibidos estable y recurrente entre COP60.000 millones a 80.000 millones anuales durante el horizonte de proyección;
- inversiones de capital por COP218.000 millones para el período 2021 a 2024.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

Fitch considera poco probable tomar una acción negativa sobre la calificación de Transelca en el mediano plazo, debido a la fortaleza y estabilidad en la generación de flujos operativos. Sin embargo, entre los factores que individual o colectivamente podrían derivar en una acción negativa de calificación se encuentran:

- cambios regulatorios adversos que debiliten significativamente el perfil financiero de la empresa;
- un aumento del apalancamiento bruto (deuda a EBITDA) superior a 4,5x de manera sostenida;
- una acción negativa sobre las calificaciones nacionales de ISA.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

- no es posible un alza en la calificación ya que está en el nivel más alto de la escala nacional de Fitch.

LIQUIDEZ

Posición Fuerte de Liquidez: La posición de liquidez de Transelca está soportada en sus niveles de caja adecuados, la predictibilidad de su generación de FCO, una estructura manejable de vencimientos de deuda, además del respaldo de su matriz ante eventuales necesidades de caja. A cierre del año 2020, la compañía contaba con caja disponible por COP70.500 millones y un FCO cercano a COP249.000 millones, que compara ampliamente frente a los vencimientos de corto plazo por COP83.350 millones, de los cuales COP80.000 millones corresponden a bonos locales con vencimiento en octubre de 2021, y que la compañía explora diferentes alternativas para su refinanciación.

Al 31 de diciembre de 2020, la deuda financiera de Transelca ascendía a COP343.368 millones, y está compuesta por emisiones de bonos locales (53% de la deuda total) y el saldo corresponde a créditos bancarios locales y arrendamientos financieros. La agencia considera que la exposición a riesgos de refinanciamiento de Transelca es baja debido a que sus niveles de apalancamiento son moderados y tiene acceso probado a fuentes de financiamiento en el mercado de capitales local y bancario.

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud de la operadora de fondo(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (Junio 26, 2020);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020);

--Metodología de Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria (Septiembre 29, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA

NOMBRE EMISOR o ADMINISTRADOR: Transelca S.A. E.S.P.

NÚMERO DE ACTA:6247

FECHA DEL COMITÉ: 5/marzo/2021

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Revisión Anual

MIEMBROS DE COMITÉ: Natalia O'Byrne (Presidenta), Rina Jarufe, José Luis Rivas, Rafael Molina, Julián Robayo

Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web: https://assets.ctfassets.net/03fbs7oah13w/31WlwSsgH2uPqAPB2yLPaQ/f79b9b784dba3474844f304e003afc98/31-01-2020_Lista_Comite_Tecnico.pdf.

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.

En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, de conformidad con el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.

El presente documento puede incluir información de calificaciones en escala internacional y/o de otras jurisdicciones diferentes a Colombia, esta información es de carácter público y puede estar en un idioma diferente al español. No obstante, las acciones de calificación adoptadas por Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores únicamente corresponden a las calificaciones con el sufijo "col", las otras calificaciones solo se mencionan como referencia.

DEFINICIONES DE ESCALAS NACIONALES DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE LARGO PLAZO:

AAA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional de ese país. Esta calificación se asigna a emisores u

obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país.

AA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.

A(col). Las Calificaciones Nacionales 'A' denotan expectativas de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en mayor grado que lo haría en el caso de los compromisos financieros dentro de una categoría de calificación superior.

BBB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BBB' indican un moderado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probables que afecten la capacidad de pago oportuno que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

BB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BB' indican un elevado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Dentro del contexto del país, el pago es hasta cierto punto incierto y la capacidad de pago oportuno resulta más vulnerable a los cambios económicos adversos a través del tiempo.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican un riesgo de incumplimiento significativamente elevado en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Los compromisos financieros se están cumpliendo pero subsiste un limitado margen de seguridad y la capacidad de pago oportuno continuo está condicionada a un entorno económico y de negocio favorable y estable. En el caso de obligaciones individuales, esta calificación puede indicar obligaciones en problemas o en incumplimiento con un potencial de obtener recuperaciones extremadamente altas.

CCC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CCC' indican que el incumplimiento es una posibilidad real. La capacidad para cumplir con los compromisos financieros depende exclusivamente de condiciones económicas y de negocio favorables y estables.

CC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CC' indican que el incumplimiento de alguna índole parece probable.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las Calificaciones Nacionales 'RD' indican que en la opinión de Fitch Ratings el emisor ha experimentado un "incumplimiento restringido" o un incumplimiento de pago no subsanado de un bono, préstamo u otra obligación financiera material, aunque la entidad no está sometida a procedimientos de declaración de quiebra, administrativos, de liquidación u otros procesos formales de disolución, y no ha cesado de alguna otra manera sus actividades comerciales.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un emisor o instrumento en incumplimiento.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

Nota: Los modificadores "+" o "-" pueden ser añadidos a una calificación para denotar la posición relativa dentro de una categoría de calificación en particular. Estos sufijos no se añaden a la categoría 'AAA', o a categorías inferiores a 'CCC'.

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE CORTO PLAZO:

F1(col). Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, esta calificación es asignada al más bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada.

F2(col). Las Calificaciones Nacionales 'F2' indican una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan grande como en el caso de las calificaciones más altas.

F3(col). Las Calificaciones Nacionales 'F3' indican una capacidad adecuada de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, esta capacidad es más susceptible a cambios adversos en el corto plazo que la de los compromisos financieros en las categorías de calificación superiores.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican una capacidad incierta de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Esta capacidad es altamente susceptible a cambios adversos en las condiciones financieras y económicas de corto plazo.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las calificaciones Nacionales 'RD' indican que una entidad ha incumplido en uno o más de sus compromisos financieros, aunque sigue cumpliendo otras obligaciones financieras. Esta categoría sólo es aplicable a calificaciones de entidades.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un incumplimiento de pago actual o inminente.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN:

PERSPECTIVAS. Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: "Positiva"; "Estable"; o "Negativa".

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

OBSERVACIONES. Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como "Positiva", indicando una mejora potencial, "Negativa", para una baja potencial, o "En Evolución", si la calificación pueden subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto período. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El período de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y /o usar información para un mayor análisis.

RATING ACTIONS

ENTITY/DEBT	RATING			PRIOR
Transelca S.A. E.S.P.				
● senior unsecured	ENac LP	AAA(col) Rating Outlook Stable	Afirmada	AAA(col) Rating Outlook Stable

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Ana Maria Vargas Garcia

Senior Analyst

Analista Líder

+57 1 484 6770

Fitch Ratings Colombia

Calle 69 A No. 9-85 Bogota

Jose Luis Rivas

Director

Analista Secundario

+57 1 484 6770

Natalia O'Byrne

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+57 1 484 6773

MEDIA CONTACTS

Monica Jimena Saavedra

Bogota

+57 1 484 6770

monicajimena.saavedra@fitchratings.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/colombia.

APPLICABLE CRITERIA

[Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas \(pub. 26 Jun 2020\)](#)

[Metodología de Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria \(pub. 29 Sep 2020\)](#)

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

APPLICABLE MODELS

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

Corporate Monitoring & Forecasting Model (COMFORT Model), v7.9.0 ([1](#))

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Transelca S.A. E.S.P.

-

DISCLAIMER

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE

[HTTP://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB

[WWW.FITCHRATINGS.COM](http://www.fitchratings.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO PARA EL CUAL EL ANALISTA LÍDER TENGA SEDE EN UNA COMPAÑÍA DE FITCH RATINGS REGISTRADA ANTE ESMA O FCA (O UNA SUCURSAL DE DICHA COMPAÑÍA)

SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

[READ LESS](#)

COPYRIGHT

Derechos de autor © 2021 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse

afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o disseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd

tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Esta calificación es emitida por una calificador de riesgo subsidiaria de Fitch Ratings, Inc. Esta última es la entidad registrada ante la Comisión de Valores de EE.UU. (U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización que Califica Riesgo Reconocida Nacionalmente (Nationally Recognized Statistical Rating Organization) o NRSRO por sus siglas en inglés. Sin embargo, la subsidiaria que emite esta calificación no está listada dentro del Apartado 3 del Formulario NRSRO (favor de referirse a <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>) y, por lo tanto, no está autorizada a emitir calificaciones en representación de la NRSRO.

READ LESS

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.

Corporate Finance Utilities and Power Latin America Colombia
